
ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2009 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Se acordó:

1. Rectorado.

- Aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio de Inspección de la Universidad de La Laguna.

2. Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras.

- Autorizar la contratación, con carácter plurianual, para la Construcción del Nuevo Archivo.

- Informar del Grado de Ejecución de las Directrices Presupuestarias del ejercicio 2009.

- Aprobar las Directrices Presupuestarias para el ejercicio 2010.

3. Vicerrectorado de Profesorado y Calidad Docente.

- Autorizar la convocatoria general de concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios entre Profesores acreditados para el Cuerpo de Titulares de Universidad, así como la designación de las Comisiones que los han de resolver.

4. Secretaría General.

- Designar a Doña María Jesús Navarro Segura como miembro en representación del Claustro para cubrir vacante en la Comisión Delegada de Ordenación Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna.

5. Gerencia.

- Autorizar la contratación, con carácter plurianual, para el suministro de material de oficina no inventariable con destino al Almacén de la Universidad de La Laguna.

El Secretario General

Fernando Rosa Go